I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Denominación del contrato	**Informe N°:**	05						
Contrato N°	ADI-1112-2022							
Nombre del Supervisor:	Marilyn Suarez Suarez							
Cargo:	Jefe de Oficina Jurídica							
De la etapa contractual								
Tipo de contrato	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios	
	Servicios Profesionales		Apoyo a la Gestión	x	Otro Cual?			

Nombre del contratista	Paula Andrea García Gómez		
Identificación del contratista	1.234.091.366		
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la oficina de jurídica, en cumplimiento de las funciones propias de la Agencia Distrital de Infraestructura		
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 31 diciembre del 2022		
Periodo de ejecución del informe	Del 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	200	Fecha del C.D.P	15/07/2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) adicionales / mayores cantidades N°:	Si aplica		

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$14.520.000
Adición 1	$ N/a
Adición 2	$ N/a
Total	$14.520.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de Terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de Reinicio
3/08/2022	31/12/2022	(dd-mm-yyyy)	(dd-mm-yyyy)
Prorrogas:	Desde: (dd-mm-yyyy)	Hasta: (dd-mm-yyyy)	----------

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/a	N/a	----------	----------
Cumplimiento	N/a	N/a	----------	----------
Anticipo	N/a	N/a	----------	----------
Pago anticipado	N/a	N/a	----------	----------
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/a	N/a	----------	----------
Salarios y prestaciones	N/a	N/a	----------	----------
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/a	N/a	----------	----------
Otros			----------	----------

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	N/a	$----------
Estampilla pro-dotación tercera edad	N/a	$----------
Estampilla Itsa	20220038322	$ 44.000
Otros	N/a	$----------

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 14.520.000
Adición No. 1		N/a
Adición No. 2		N/a
Adición No. 3		N/a
Valor Total del contrato		$ 14.520.000
Porcentaje del Anticipo	%	N/a
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/a
Valor Ejecutado del Contrato		$ 14.520.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.904.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N°05

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 1 del mes 12 del año 2022 hasta el día 31 del mes 12 del año 2022.

2. OBLIGACIONES CONTRARCTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Servir de apoyo a la Oficina Jurídica en la proyección de documentos jurídicos, como minutas, oficios, informes y demás relacionados con aspectos jurídicos.	La contratista apoyó en la proyección de los oficios con salidas 0004262-22, 0004263-22, con el fin de darle tramite a diversos requerimientos radicados en la entidad.
Apoyar en el seguimiento periódico de las PQRSD de la entidad.	La contratista apoyó en la organización y seguimiento de PQRSD pendientes del mes de noviembre, y además apoyó en la organización y seguimiento de las PQRSD de diciembre de la presente anualidad.
Servir de apoyo a la Oficina Jurídica en las revisiones periódicas a los juzgados del Distrito de Barranquilla con el fin de verificar los estados de los procesos en los cuales sea parte la Agencia Distrital de Infraestructura.	La contratista verificó de manera periódica cada uno de los estados electrónicos correspondientes a los juzgados en los que se adelantan procesos, en donde es parte la Agencia Distrital de Infraestructura.
Atender las comunicaciones y/o notificaciones que sean realizadas a través de la dirección de correo electrónico de la entidad destinada a dichos efectos y coordinar con el abogado del caso lo respectivo	De manera periódica, la contratista revisó el correo institucional, con el fin de atender todo lo ingresado a través de este.
Proyectar los actos administrativos a que haya lugar en desarrollo de las actividades propias de la entidad, y que le sean asignados por el supervisor del contrato, para su posterior revisión.	Dentro de las actividades realizadas, la contratista apoyó en la proyección de las resoluciones No. 073 y 074 de 2022.
Llevar una agenda con la relación de las diligencias y audiencias a realizarse en los procesos en que sea parte la entidad y velar por la efectiva asistencia de parte del abogado del caso.	La contratista apoyó en el seguimiento periódico de las actividades de la Oficina Jurídica de la Entidad, en el cual se desarrolló cronograma con todas las audiencias judiciales que los apoderados externos deben atender.
Llevar un control de los términos y vencimientos en las distintas actuaciones judiciales y velar por la atención de las mismas por parte de los abogados de cada caso.	La contratista apoyó con la programación del cronograma en el cual se plasmaron todas las actuaciones judiciales que los apoderados externos deben presentar contestaciones, como también en la organización del comité de conciliación de la entidad.

Actualizar periódicamente el listado de procesos en los cuales es parte la entidad, diligenciando las actuaciones que se vayan dando y alimentando el respectivo archivo físico.	De manera periódica, la contratista actualizó la base de datos de la entidad, con el fin de retroalimentar los archivos de la Oficina Jurídica tanto de manera magnética como física en los expedientes.

Aspectos legales:

1. Control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal. El pago de aportes parafiscales correspondientes al periodo en cuestión es anexado con el presente informe

Yo Marilyn Suarez Suarez, en calidad de Supervisor y jefe de la Oficina Jurídica de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 02 de enero del 2023.

Marilyn Suarez Suarez
Jefe de Oficina Jurídica